



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 00003544
FECHA: 21/06/23
HORA: 13:15 hrs
RECIBIÓ: Daniel

Ciudad de México, a 20 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00690/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ACM/SVAR/0546/2023 de fecha 13 de junio de 2023, signado por el Subdirector de Verificación Administrativa y Reglamentos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de mayo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/3895/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, Subdirector de Verificación Administrativa y Reglamentos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Y REGLAMENTOS



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
INNOVACIÓN DEL PODER

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

19 JUN. 2023

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Jose A RECIBIDO HORA: 10:46

690

Cuajimalpa de Morelos, D. F., a 13 de junio de 2023.

No. de Oficio: ACM/SVAR/ 0546/2023.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR DGENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Pino Suárez 15, piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, CDMX
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000170.14/2022 de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintidós, mediante el cual hace referencia al oficio MDPPOSA/CSP/3895/2022, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día diecinueve de mayo del año dos mil veintidós, por el que:

"...Único.- Se solicita a las personas titulares de las 16 alcaldías para que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y las autoridades competentes, implementen un programa de verificación a efecto de corroborar el legal cumplimiento de los establecimientos mercantiles que operen de conformidad con el programa "Ciudad al Aire Libre" en relación a los enseres e instalaciones en vía pública cuyo giro preponderante sea la venta e alimentos preparados, garantizado en todo momento el paso peatonal así como el libre tránsito vehicular e informen los resultados de las verificaciones realizadas ..."

Al respecto, me permito informarle que esta autoridad en base a sus facultades y al punto de acuerdo de mérito, estará realizando visita de verificación a los establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, para garantizar en todo momento el paso peatonal así como el libre tránsito vehicular.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTOS

C. c. p. Mtra. Gabriela Leonor Quiroga Espinosa. - Directora General de Jurídica y de Gobierno. - Presente.
Consecutivo